

NUMEROSOS GOLPEADOS — Ayer a las 7:30 de la mañana, el bus de la empresa "MIFAM", placas B-76-633 de la ruta 101, a los cuales los usuarios les llaman "Buses de la Muerte", pero tienen que abordarlos por necesidad, volcó en la carretera de Santa Tecla a San Salvador. Los golpeados fueron conducidos a distintos centros asistenciales.

Caso Malvinas Expone Dr. Miguel R. Urquía

No hay regla más clara que el precepto de que "ningún estado puede legítimamente ejercer su soberanía dentro del territorio de otro estado". Así lo citó el doctor Miguel Rafael Urquía en su disertación sobre el caso de las Malvinas, para la Asociación de Abogados de El Salvador y el Instituto San Martiniano.

El profesional dijo a los participantes que el tema lo iba a desarrollar desde el punto de vista del derecho internacional.

Inició su plática orientando acerca de que las Malvinas se encuentran en un complejo compuesto de numerosas islas situadas en la región austral del Atlántico Americano, frente al territorio de la Repu-

blica de Argentina.

El tema lo dividió en once puntos en el orden siguiente: Adquisición de la soberanía, pérdida de posesión de las Malvinas por Argentina, esfuerzos de la Argentina por recuperar la posesión, toma de las Malvinas por Argentina, bloqueo impuesto por la Gran Bretaña, esfuerzos para evitar la guerra, ruptura de la paz por la Gran Bretaña, actuación simultánea de la ONU y la OEA, ofrecimiento de buenos oficios y de mediación, la actividad de Pérez de Cuéllar como Secretario General de la ONU y posibilidades de arreglo pacífico.

Durante el desarrollo de la disertación, el doctor Urquía leyó en forma tex-

tual una monografía de un gran jurista del derecho internacional, de nacionalidad británica, que trata cabalmente de la "Adquisición de Territorio conforme al Derecho Internacional".

En la traducción dijo: "No hay regla más clara que el precepto de que ningún estado puede legítimamente ejercer su soberanía dentro del territorio de otro estado. Fuerza ilegítima, añadió, es aquella que se emplea contra la integridad territorial de otro estado. Claramente entonces, las reglas y procedimientos legales para efectuar un cambio de territorio reposa en el centro mismo del Derecho Internacional. Es allí, dijo, donde se debe indagar si se quiere enterar hasta qué punto del derecho internacional es realmente capaz de controlar la verdadera conducta de estados soberanos. Cuando se habla de normas aplicables a la adquisición o a la pérdida de territorio se aplica una expresión elíptica que puede

—Favor pase a la página 20.

Charlas Sobre Métodos Gerenciales Japoneses

Los métodos gerenciales japoneses y su aplicación en empresas del Hemisferio Occidental, será el tema que abordará el licenciado José David Polanco que, por invitación de la Universidad Leonardo Da Vinci, ofrece, a partir del miércoles 12 de mayo, a las 5:00 p.m. una serie de conferencias dentro del Programa Permanente de Extensión Cultural, de dicho centro de estudios superiores.

El Lic. Polanco sostiene que a pesar de las profundas diferencias entre las culturas de Oriente y Occidente, los principios administrativos japoneses están siendo aplicados con éxito en muchas empresas norteamericanas y de otros países del Continente. "Japón, dice el Lic. Polanco, tiene actualmente el mayor índice de productividad del mundo, mientras que la de Estados Unidos, Europa y otros que en su momento estuvieron a la vanguardia, descienden a niveles alarmantes". No obstante, agrega, empresas grandes, medianas y pequeñas de estos países han puesto a prueba en los últimos años, la eficiencia

de los métodos japoneses, logrando resultados sorprendentes.

Señala el Lic. Polanco que los administradores salvadoreños han aprendido mucho de las técnicas administrativas de los Estados Unidos; sin embargo, afirma que se comete a menudo el error de no cambiar el estilo, la estrategia y la estructura administrativa misma lo cual suele chocar con la naturaleza del principal elemento de la empresa, cual es el individuo.

En cambio, la metodología japonesa, integrada en lo que se da en llamar "Teoría Z", permite coordinar el trabajo de las personas que componen la empresa; logra la cooperación entre ellos y genera otros factores de desarrollo que benefician por igual a la organización y a sus miembros.

Cabe señalar, dice el Lic. Polanco, que la teoría "Z" implica el principio de la "confianza, responsabilidad colectiva, evaluación del grupo de trabajo y otras prácticas que son perfectamente compatibles

—Favor pase a la página 17.

Urge Importar Ganado

Carne Está a Punto de ser un Producto de Lujo

"Es de urgente necesidad que se importe ganado vacuno y porcino, para evitar que la carne se convierta en un producto de lujo", afirman vendedoras dedicadas a la industria de la carne, en varios mercados capitalinos.

Señalan que "desde hace dos años comenzaron las dificultades, al desaparecer gran parte del hato nacional; pero últimamente se ha vuelto difícil conseguir reses y cerdos para el destace en el rastro de San Salvador, situado en Soyapango".

Una de las vendedoras dice "que actualmente hay carne para atender una escasa demanda, pues durante la semana apenas se consigue una res a precio prohibitivo. Todo esto es consecuencia de la mala política implantada en el sector agropecuario del país, el cual necesita salir de su crítica situación a corto plazo", aseguran.

Las informantes dijeron que "ven con satisfacción las diligencias de la Asociación de Ganaderos de El Salvador, AGES, con miras a resolver la situación de penuria que tiene ahora este rubro importante de la producción y que en un tiempo no muy

lejano ocupaba un honoroso tercer lugar en toda América Latina. Estamos con ellos, ya que también nosotros somos parte de esa actividad".

Agregan que, "por ahora se impone la importación de ganado vacuno y porcino, tanto para aumentar el hato nacional (sementales y de cría), como para el consumo humano, lo cual requerirá que el gobierno del doctor Alvaro Magaña, inicie una política económica para consolidar el colón salvadoreño al precio legal de cuarenta centavos de dólar, que evite la fuga desmedida de divisas y logre estabilizar nuestra moneda".

AYUDA CONTRA EL DESEMPLEO

Señalan las vendedoras que "la industria agropecuaria proporcionó en su tiempo de actividad al máximo, empleo para milla-

res de salvadoreños. Si el Dr. Magaña, con su equipo de gobierno, logra y así lo esperamos, reactivar esa producción, estamos seguras que el alarmante índice de desempleo bajará a un mínimo nivel. Para muestra, sólo en lo que concierne al aspecto de la carne, son centenares de familias las que resultan beneficiadas".

En este momento, las vendedoras manifiestan "sus felicitaciones tanto al nuevo gobierno, como a la Asamblea Constituyente, por expresar su apoyo al sector agropecuario. Ahora y no mañana, dijeron, es cuando deben dictarse leyes justas y convenientes a dicho renglón, en forma armónica de capital-trabajo y con regulación exacta de los días de asueto, vacaciones, aguinaldos, etc., que eviten roces innecesarios en la industria agropecuaria".

Salvadoreño Miembro de Comité Ejecutivo AFIDA

Don Rafael Maximiliano Figueroa, Gerente General de la Feria Internacional de El Salvador, recién ha sido nombrado miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación de Ferias Internacionales de América, AFIDA.

A la reunión de representantes de ferias miembros de AFIDAS, la cual se celebró del 22 al 25 de abril en Valencia, Venezuela, asistieron por la Feria Internacional de El Salvador, los señores Rafael Maximiliano Figueroa y Oscar Humberto Liévano, miembro del Comité Ejecutivo.

La representación salvadoreña llevaba dos puntos específicos para exponerles ante sus colegas: Solicitar el apoyo de todas las ferias colegas para hacer gestiones a sus oficinas para que se apoye la Feria de El Salvador, la cual se celebrará este año; y ges-

tionar la designación para nuestro país como sede de la XVI Asamblea General de AFIDAS para 1985, lo cual se logró por unanimidad, según los informes.

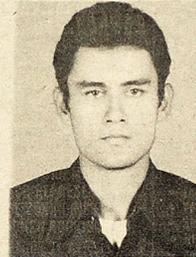
En cuanto al primer punto, todos los presentes ofrecieron dar el apoyo decidido, desde México hasta Argentina, con el fin de participar en la feria salvadoreña. AFIDAS cuenta con 23 miembros, por lo que se considera de mucha importancia que sus integrantes ofrezcan apoyar a uno de sus socios.

En la misma Asamblea se eligió al Comité Ejecutivo, integrado así: Presidente, Adrián Olivier, de Banpaku, (Argentina); Vicepresidente, Gonzalo García Balmaceda, de la Feria Internacional de Santiago, (Chile); tesoro, Carlos Vásquez, de la Feria Internacional del Pacífico, (Perú). Directores: Ivo Branjic Dominis, de la Feria Internacional de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia); Reynaldo Reyes Retana, Femac, (México); Rafael Maximiliano Figueroa, Feria Internacional (El Salvador); Carlos Sánchez, de la Feria Internacional, (Venezuela).

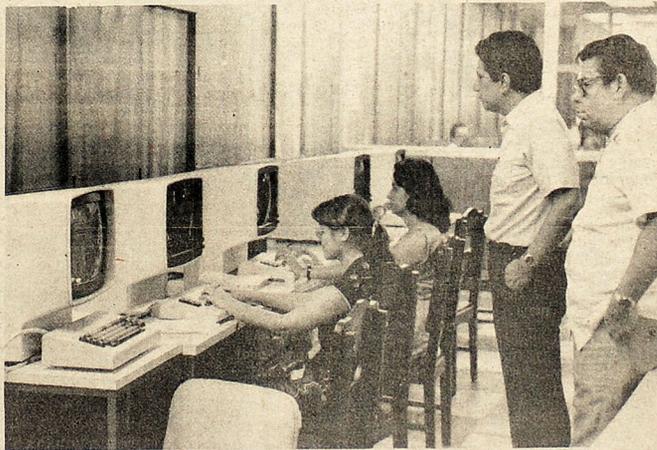
Después de su asistencia a la reunión de AFIDAS, Figueroa y Liévano pasaron por Panamá y Costa Rica, con el objeto de promocionar la feria de este año, y para ello se entrevistaron con miembros del sindicato de industriales de Panamá, quienes ofrecieron todo el apoyo para lograr que el sector privado participe en el evento salvadoreño. Conversaron también con funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior, con igual promesa.

En Costa Rica visitaron la Cámara de la Industria, la Cámara de Comercio, el Centro de Promoción de

—Favor pase a la página 42.



MUERE (San Vicente) — El guardia Maximiliano Humberto López Bonilla, de 32 años, murió en una emboscada en la calle a Ciudad Barrios, San Miguel. Era originario de esta ciudad.



REVISANDO TERMINALES. — El Dr. Jorge Eduardo Tenorio, (pantalón negro), Ministro de Hacienda, revisa terminales para consulta inmediata en el Centro de Cómputo de ese Ministerio. Lo acompaña don José Angel Flamenco, Director del Centro. El Ministro revisó también otras máquinas modernas.